

MATIMEX

II PREMIO  
INTERNACIONAL DE  
ARQUITECTURA  
MATIMEX

2ª EDICIÓN

2016

## ÍNDICE

BASES ADMINISTRATIVAS .....	2
OBJETO DEL CONCURSO .....	2
TIPO DE CONCURSO .....	3
ORGANIZADOR DEL CONCURSO .....	4
CATEGORÍAS .....	4
PLAZOS .....	5
INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE CONCURSANTES .....	5
INFORMACIÓN Y CONSULTAS .....	5
DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES .....	6
ANONIMATO .....	7
JURADO DEL CONCURSO .....	7
PREMIOS .....	8
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE PROPIEDAD Intelectual.....	9
RESPONSABILIDADES .....	9
EXPOSICIÓN DE LAS PROPUESTAS.....	9
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL CONCURSO .....	10
ACEPTACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DEL CONCURSO .....	10
BASES DE PROYECTO.....	11
OBJETIVO DEL CONCURSO .....	11
EMPLAZAMIENTO .....	12
CARÁCTER DEL PROYECTO .....	12
CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	12

OBJETO DEL CONCURSO

El objeto del **Premio Internacional de Arquitectura Matimex**, en su segunda edición, es generar propuestas innovadoras y creativas a partir de una reflexión sobre la **Arquitectura del Conocimiento**.

Buscamos que se generen ideas sobre los espacios arquitectónicos vinculados al saber en su faceta más amplia.

La generación, la transmisión e incluso el almacenamiento de conocimientos precisan de espacios adecuados, adaptados a una sociedad cambiante y a los nuevos canales de comunicación.

Con la intención de ayudar y ofrecer ideas para la realización de los trabajos, proponemos tres bloques tipológicos abiertos.

**GÉNESIS o CREACIÓN.**

---

Todo lugar dedicado a la creación y a la reflexión, que comprenda:

- Zonas de trabajo.
- Areas de investigación.
- Laboratorios.
- Talleres de artistas.
- ...

**APRENDIZAJE.**

---

Espacios relacionados con la educación, en todas sus fases:

- Guarderías.
- Escuelas infantiles.
- Colegios.
- Talleres o centros de formación.
- Universidades.
- Escuelas profesionales.
- ...

**TRANSMISIÓN.**

---

Espacios en los que se exhiba y se transmita el conocimiento, de forma pública o privada:

- Museos.
- Bibliotecas.
- Salas de conferencias.
- Salas de reuniones.
- Salas de teatro.
- ...

Los tres bloques tipológicos no se corresponden con categorías de proyecto. Los espacios presentados en cada bloque no son vinculantes.

Proponemos, de forma genérica, que se **diseñe un espacio nuevo o se rehabilite una preexistencia**, de manera que el proyecto responda a las nuevas necesidades de generación, aprendizaje y/o transmisión de conocimiento.

Los proyectos a entregar pueden ser sólo ideas, proyectos implementados o proyectos diseñados con antelación en los cuales se realicen modificaciones con la utilización de nuestros materiales.

## TIPO DE CONCURSO

El **Premio Internacional de Arquitectura Matimex** es un concurso internacional de arquitectura dirigido a profesionales y estudiantes que, mediante el uso de materiales del **Gruppo Fiandre Iris Ceramica**, se comprometan a desarrollar una idea de proyecto.

El presente es un concurso de ideas con carácter privado e intervención de un jurado por procedimiento abierto, anónimo y en una sola fase.

La propuesta deberá incluir el **desarrollo proyectual de un espacio interior o exterior, la vista general de un edificio o bien centrarse en espacios concretos pertenecientes a un todo mayor**. El diseño debe acompañarse de una reflexión teórica y gráfica breve, que explique el proceso analítico / creativo que ha conducido a la solución final.

En el diseño , y formando parte coherente e integradora, se deberán utilizar materiales de Gruppo Fiandre Iris Ceramica; en concreto será **preceptivo el uso de grandes formatos cerámicos** de algunas de las colecciones indicadas a continuación:

- Fiandre Maximum. (<http://www.granitifiandre.es/gres-porcelanico/ceramica-tecnica/maximum>)
- Iris Hilite. ([http://www.irisceramica.es/collezioni.php?categoria=grandi\\_lastre](http://www.irisceramica.es/collezioni.php?categoria=grandi_lastre))
- FMG Maxfine. (<http://www.irisfmg.es/collezione.php?coll=maxfine#doveusarli>)
- Ariosteia Ultra. (<http://ultra.ariosteia.it/>)
- Porcelaingres Just Great. ([http://www.porcelaingres.com/prodotti.php?id\\_menu=tiles](http://www.porcelaingres.com/prodotti.php?id_menu=tiles))

- Eiffelgres Megamico. (<http://www.eiffelgres.es/colecciones/>)

Podrán utilizarse otros formatos y modelos cerámicos del **Grupo Fiandre Iris Ceramica**.

Se valorará asimismo, el empleo idóneo de productos con acabado **ACTIVE Clean Air & Antibacterial Ceramic**.

Las propuestas recibidas formarán parte de una exposición virtual dentro de la web de **PIAM** que permita trasladar este debate formal y tipológico a arquitectos y personas interesadas.

Este concurso se regirá por lo descrito en las presentes bases, quedando **Matimex** y, en su momento, el Jurado, facultados para resolver cuantos aspectos no se encuentren explícitamente indicados.

El compromiso de **Matimex** con los ganadores se limita exclusivamente a los premios mencionados en estas bases. No se derivarán posteriores relaciones contractuales entre Matimex y los ganadores de este concurso ya que el objeto del mismo es únicamente la reflexión sobre la temática expuesta y no implica la ejecución de los proyectos.

El presente concurso cuenta con el apoyo del **Grupo Fiandre Iris Ceramica**.

#### ORGANIZADOR DEL CONCURSO

El presente concurso es organizado por la empresa **Matimex, S.A.** Todas las dudas referentes a estas bases y al concurso en general se atenderán vía correo electrónico, en la siguiente dirección, a lo largo de todo el período de inscripción y entrega, según se indica en el apartado “Plazos” del presente documento.

Correo electrónico: [premiosmatimex@matimex.es](mailto:premiosmatimex@matimex.es)  
Página web: [www.premiosmatimex.es](http://www.premiosmatimex.es)

#### CATEGORÍAS

La inscripción está abierta a:

1. Profesionales:
  - a. Arquitectos, ingenieros, interioristas, diseñadores,...
  - b. Equipos multidisciplinares compuestos por: arquitectos, ingenieros, interioristas, diseñadores,...
2. Estudiantes:
  - a. Estudiantes de diseño, interiorismo y arquitectura,...
  - b. Equipos multidisciplinares compuestos por: estudiantes de diseño, interiorismo o arquitectura,...

Se podrá participar **individualmente** o en grupo de como máximo **5 personas**. En este último caso, se deberá indicar la lista de los componentes del grupo y el representante del mismo en la propia página de registro.

No podrá presentarse al Premio ningún miembro del Jurado, ni socios colaboradores habituales, empleados o familiares hasta segundo grado de los mismos. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones dará lugar a la descalificación del concursante o equipo en cuestión.

## PLAZOS

INICIO PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA:	<b>22 de Febrero de 2016</b>
PERIODO DE CONSULTA	<b>22 de Febrero de 2016 / 31 de Mayo de 2016</b>
CIERRE DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA:	<b>31 de Mayo de 2016</b>
PUBLICACIÓN DE GANADORES:	<b>17 de Junio de 2016</b>
ENTREGA DE PREMIOS:	<b>Julio de 2016 (<i>fecha a determinar</i>)</b>

## INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN DE CONCURSANTES

La inscripción al Premio Internacional de Arquitectura Matimex es totalmente gratuita y se formalizará siguiendo los pasos de registro a través de la web [www.premiosmatimex.es](http://www.premiosmatimex.es).

El plazo de inscripción y entrega se inicia el día **22 de Febrero de 2016** y finaliza el día **31 de Mayo de 2016** a las 24:00 h. en Europa Central.

A través de la página web [www.premiosmatimex.es](http://www.premiosmatimex.es) los usuarios registrados podrán acceder a la consulta y descarga de toda aquella documentación que Matimex considere de interés para participar en el concurso.

Con la inscripción, los participantes formalizan la aceptación de las presentes bases, así como la aceptación incondicional de las decisiones finales del jurado.

Cada participante podrá presentar una única propuesta proyectual, ya sea individualmente o en grupo.

## INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Todas las dudas y comunicaciones relacionadas con el presente concurso serán atendidas vía correo electrónico en la siguiente dirección: [premiosmatimex@matimex.es](mailto:premiosmatimex@matimex.es) desde el **22 de Febrero de 2016 al 31 de Mayo del 2016**.

En caso de considerar que las consultas recibidas y resueltas puedan ser de interés para el resto de participantes, Matimex publicará, en la página web del concurso, un documento recopilatorio de todas las aclaraciones solicitadas y respuestas ofrecidas, que quedará a disposición pública.

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

La entrega será en formato digital y constará de dos partes: Documentación Gráfica y Documentación Escrita.

- Documentación Gráfica:

Se presentarán **dos paneles** preparados para impresión **en formato A1** y **dos paneles copia** de los anteriores **en formato A3**.

Los paneles permitirán la comprensión general del espacio objeto de estudio, así como la definición detallada de los materiales utilizados; se permiten estudios funcionales, detalles técnicos, fotografías, collages...

Siguiendo las instrucciones de la web, se cargarán los siguientes archivos:

**Documentación gráfica:**

- Nº de inscripción\_A11 para la documentación gráfica en A1 primer panel.
- Nº de inscripción\_A12 para la documentación gráfica en A1 segundo panel.
- Nº de inscripción\_A31 para la documentación gráfica en A3 primer panel.
- Nº de inscripción\_A32 para la documentación gráfica en A3 segundo panel.

Cada uno de los archivos requeridos en la documentación gráfica se cargará en la misma página web [www.premiosmatimex.es](http://www.premiosmatimex.es), en **formato .jpg y resolución 150 ppp**.

Se admitirá cualquier técnica o forma de expresión gráfica que explique la propuesta.

No podrá enviarse documentación adicional a la mencionada.

- Documentación Escrita.

- a) **Lema** de la propuesta con un máximo de **140 caracteres**.
- b) **Memoria descriptiva** con un máximo de **8.400 caracteres**, en idioma castellano o inglés indicando:
  - Análisis motivado de la tipología elegida para el proyecto.

- Análisis conceptual de la idea de proyecto que rige el diseño.
- Análisis de las técnicas medioambientales seleccionadas.

c) **Ficha de materiales** con un máximo de **2.800 caracteres** en idioma castellano o inglés, que especifique la aplicación de material cerámico de **Gruppo Fiandre Iris Ceramica**.

El texto deberá escribirse directamente en la página web [www.premiosmatimex.es](http://www.premiosmatimex.es) en el momento de presentación del trabajo.

No podrá incorporarse ninguna marca, logo o elemento que pueda identificar a su autor. La filiación de la propuesta gráfica se realizará a través del lema y número de inscripción que deberán aparecer en la esquina superior derecha de los planos. Deberá incluirse asimismo el orden de lectura de los paneles.

El jurado analizará las propuestas on-line visualizándolas en una pantalla de ordenador.

La fecha límite para el envío de propuestas queda descrita en el apartado "Plazos" del presente escrito.

**Matimex** se encargará de que el jurado disponga de las propuestas presentadas, manteniendo en todo momento el anonimato de las mismas.

No serán admitidas bajo ningún concepto propuestas que se presenten fuera del plazo indicado.

#### ANONIMATO

**Matimex** velará en todo momento por el respeto al anonimato de cada propuesta durante el desarrollo del concurso. Los trabajos se presentarán bajo su lema y número de registro, que deberá figurar en la portada del documento escrito y en la esquina superior derecha de los paneles, de tal manera que éstos sean examinados por el Jurado de forma anónima. Se prohíbe en la documentación todo tipo de marcas, logotipos, iconos, o signos que puedan identificar a su autor. El incumplimiento de este punto será motivo de exclusión del concurso.

**Matimex** clasificará las imágenes por sus números de inscripción, guardándose la información complementaria que vincula autores y números de inscripción, y sólo tras la emisión del fallo, el jurado conocerá el nombre de los concursantes.

#### JURADO DEL CONCURSO

La composición del jurado del concurso es de gran importancia para **Matimex**, por ello se ha seleccionado a figuras destacadas del sector de la arquitectura para la valoración de las propuestas.

El tribunal de concurso estará compuesto por:

1. **Dottoressa Federica Minozzi.** Consejera Delegada Gruppo Fiandre Iris Ceramica, Italia.
2. **Juan-Luis Grafulla** – Director General de Matimex.
3. **Eric Draper.** Director Asociado de Broadway Malyan. Director del Departamento de Interiores de Broadway Malyan España.
4. **César Ruiz-Larrea.** Arquitecto. Socio director de Ruiz-Larrea & Asociados S.L. Profesor, director de Máster y conferenciante. Asesor en el CSCAE.
5. **Jaime Sanahuja.** Doctor Arquitecto. Socio director de Sanahuja&Partners. Profesor asociado en la ETSAV e investigador en Arquitectura Moderna Española.
6. **Gabriel-Ángel Ortín.** Arquitecto. Director de Asistencia Técnica de MAPEI en España.
7. **Francesc Rifé.** Interiorista y Diseñador Industrial. Socio fundador en Francesc Rifé Studio.

Las funciones del jurado comprenderán:

- El análisis de la admisión y exclusión razonada de los trabajos.
- El análisis de las propuestas presentadas y valoración de las mismas en base a los criterios estipulados.
- La vigilancia y cumplimiento del anonimato riguroso con el que se debe examinar la documentación.
- La propuesta de resolución definitiva: el fallo que resuelva el concurso deberá ser razonado respecto a las propuestas receptoras de los premios. En el acta que recoja el referido fallo figurarán dichos razonamientos.

Los miembros del jurado valorarán, de forma digital, todos los archivos enviados por los concursantes. En caso de producirse discrepancias o empates en las votaciones on-line, se procedería a convocar una reunión plenaria para tomar una decisión consensuada.

De manera colegiada, se expondrá y quedará recogido en acta, las motivaciones de las propuestas premiadas.

Se comunicará el fallo de los premios el **17 de Junio de 2016.**

El criterio del jurado será incuestionable y definitivo.

## PREMIOS

### **Premio a Estudiantes:**

- 1º Premio. 1.000 € (*Mil euros netos*)
- 2º Premio. 500 € (*Quinientos euros netos*)

### **Premio a Profesionales:**

- 1º Premio. 3.000 € (*Tres mil euros netos*)
- 2º Premio. 1.000 € (*Mil euros netos*)

1º Accésit. Sin remuneración económica.

2º Accésit. Sin remuneración económica.

Los premios serán notificados y entregados personalmente al representante indicado en la inscripción, durante la entrega de premios que tendrá lugar en el mes de **Julio de 2016**.

#### TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los datos personales reunidos mediante la inscripción al Premio estarán registrados en la base de datos, propiedad de **Matimex S.A**, que será titular y responsable del tratamiento. Los datos personales de los usuarios serán utilizados por el titular del tratamiento respetando los principios de protección de la privacidad y demás normas vigentes aplicables.

No se podrán utilizar las propuestas presentadas, salvo acuerdo y consentimiento expreso de sus autores, para otros fines distintos a los vinculados a la publicidad del concurso y sus resultados.

Los autores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados.

#### RESPONSABILIDADES

Los organizadores no podrán considerarse responsables del reenvío o la cancelación por circunstancias imprevistas, ni por posibles pérdidas, daños, retrasos o extravíos de cualquier tipo que debieron verificarse durante el envío de la documentación.

En caso de no cumplirse las condiciones y los términos establecidos en el presente concurso, se procederá a la exclusión del proyecto.

#### EXPOSICIÓN DE LAS PROPUESTAS

Todos los diseños presentados y admitidos se publicarán en la página web del concurso:

[www.premiosmatimex.es](http://www.premiosmatimex.es)

Matimex podrá también organizar una exposición abierta al público en sus instalaciones de MAE con las propuestas seleccionadas por el jurado, impresas en formato papel A1.

Dicha exposición, en caso de realizarse, será anunciada a todos los participantes, hayan sido o no seleccionadas sus propuestas.

Algunas propuestas podrán también ser objeto de una publicación en la que se harán constar los nombres de los autores, previa aprobación de los mismos.

Todos los paneles presentados en el Concurso pasarán a formar parte de una exposición permanente dentro del registro digital de **Matimex**, convirtiéndose así en parte de los archivos para la exhibición, exposición y publicación que se hagan sobre el evento en sí mismo.

#### PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DEL CONCURSO

Los participantes cederán a **Matimex S.A** únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del concurso y sus resultados, tales como la publicación y exposición de los trabajos presentados. Permanecerán en el anonimato aquellos concursantes no premiados que lo hubiesen solicitado expresamente a través del formulario de inscripción.

#### ACEPTACIÓN DE LAS CLÁUSULAS DEL CONCURSO

La participación en el concurso implica el conocimiento, el consentimiento y la aceptación plena de todas las normas del presente concurso, así como la aceptación incondicional de las decisiones finales del jurado.

### OBJETIVO DEL CONCURSO

El objeto del **Premio Internacional de Arquitectura Matimex**, en su segunda edición, es generar propuestas innovadoras y creativas a partir de una reflexión sobre la **Arquitectura del Conocimiento**.

Buscamos que se generen ideas sobre los espacios arquitectónicos vinculados al saber en su faceta más amplia.

La generación, la transmisión e incluso el almacenamiento de conocimientos precisan de espacios adecuados, adaptados a una sociedad cambiante y a los nuevos canales de comunicación.

Con la intención de ayudar y ofrecer ideas para la realización de los trabajos, proponemos tres bloques tipológicos abiertos.

### **GÉNESIS o CREACIÓN.**

---

Todo lugar dedicado a la creación y a la reflexión, que comprenda:

- Zonas de trabajo.
- Areas de investigación.
- Laboratorios.
- Talleres de artistas.
- ...

### **APRENDIZAJE.**

---

Espacios relacionados con la educación, en todas sus fases:

- Guarderías.
- Escuelas infantiles.
- Colegios.
- Talleres o centros de formación.
- Universidades.
- Escuelas profesionales.
- ...

### **TRANSMISIÓN.**

---

Espacios en los que se exhiba y se transmita el conocimiento, de forma pública o privada:

- Museos.
- Bibliotecas.
- Salas de conferencias.
- Salas de reuniones.
- Salas de teatro.
- ...

Los tres bloques tipológicos no se corresponden con categorías de proyecto. Los espacios presentados en cada bloque no son vinculantes.

Proponemos, de forma genérica, que se **diseñe un espacio nuevo o se rehabilite una preexistencia**, de manera que el proyecto responda a las nuevas necesidades de generación, aprendizaje y/o transmisión de conocimiento.

Los proyectos a entregar pueden ser sólo ideas, proyectos implementados o proyectos diseñados con antelación en los cuales se realicen modificaciones con la utilización de nuestros materiales.

## EMPLAZAMIENTO

El presente Concurso no hace referencia a un sitio o contexto en concreto. Cada concursante o equipo elegirá el entorno donde ubicará su proyecto.

El proyecto debe establecer una relación con el entorno, real o ficticio, en el que se implanta. Esta relación deberá explicarse, gráfica o documentalmente, en relación al lema y a la intencionalidad de la propuesta.

## CARÁCTER DEL PROYECTO

No hay limitaciones ni restricciones en cuanto a las dimensiones del proyecto. Partiendo de la tipología elegida por el participante relacionada con la Arquitectura del Conocimiento, se fijarán las proporciones del proyecto respondiendo a las características particulares del mismo y al entorno elegido.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El tribunal de concurso adoptará los siguientes criterios de evaluación:

- Creatividad en el concepto general del proyecto y coherencia entre los criterios rectores del mismo.

- Calidad de diseño del espacio elegido.
- Originalidad y adecuación en el uso de materiales del **Gruppo Fiandre Iris Cerámica**, en particular grandes formatos cerámicos de algunas de las colecciones que se indican a continuación:
  - Fiandre Maximum. (<http://www.granitifiandre.es/gres-porcelanico/ceramica-tecnica/maximum>)
  - Iris Hilite. ([http://www.irisceramica.es/collezioni.php?categoria=grandi\\_lastre](http://www.irisceramica.es/collezioni.php?categoria=grandi_lastre))
  - FMG Maxfine. (<http://www.irisfmg.es/collezione.php?coll=maxfine#doveusarli>)
  - Ariostea Ultra. (<http://ultra.ariostea.it/>)
  - Porcelaingres Just Great. ([http://www.porcelaingres.com/prodotti.php?id\\_menu=tiles](http://www.porcelaingres.com/prodotti.php?id_menu=tiles))
  - Eiffelgres Megamico. (<http://www.eiffelgres.es/colecciones/>)

\* Podrán utilizarse otros formatos y modelos cerámicos del **Gruppo Fiandre Iris Ceramica**.

- Se valorará el uso idóneo de producto con acabado **ACTIVE Clean Air & Antibacterial Ceramic**.
- Redacción precisa y puntual de la memoria, tanto por lo que se refiere a la exposición de la idea de proyecto, como por la idoneidad en la elección de formatos, tonalidades de color y cantidad de materiales seleccionados del **Gruppo Fiandre Iris Cerámica**.

Las decisiones del tribunal serán definitivas y vinculantes para la asignación de los premios.